



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

2 de julio de 2024 a las 09:55

Lugar de celebración

TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Isabel Yndurain Pardo de Santayana, Gerente.

SECRETARIO

D. Andrés Gutierrez García, Subdirector Adjunto de la Asesoría Jurídica de la Secretaría General.

VOCALES

D. Carlos García Soto, Interventor.

D. Mariano Sola Fernández, Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento del Sector Público Fundacional y Empresarial y de Otros Entes Públicos.

Dña. Eva María Barranco Boada, Subdirectora Jefe de la Asesoría Económico-Financiera de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas.

Dña. Aránzazu Piñeiro Hernanz, Subdirectora Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento de la protección y promoción social. Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

D. Felix Alonso Carbajo Letrado Subdirector Técnico en la Presidencia del Tribunal de Cuentas, en sustitución de D. Fernando Valderrey de Prado, Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica de la Presidencia

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa. Licitación 54/24. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO EVOLUTIVO DE LAS PLATAFORMAS DE FISCALIZACIÓN.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa. Licitación 54/24. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO EVOLUTIVO DE LAS PLATAFORMAS DE FISCALIZACIÓN.

Han concurrido a la presente licitación las siguientes empresas:

LOTE 1 Plataformas de cuenta general y gestión económica.

- AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U.
- CARVER ADVANCED SYSTEMS, S.L.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.
- UTE LASTING DYNAMICS, S.L.U.- EDATA CONSULTING, S.L.U.
- LEXTREND INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1a60cd65-adb9e9d0-59d0bfb6-01383bc5-a75e8e29

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

- UTE ENTELGY CONSULTING, S.A.-ENTE LGY IBAI, S.A.U.

LOTE 2. Plataforma de contratación.

- AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U.
- CARVER ADVANCED SYSTEMS, S.L.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- IZERTIS, S.A.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.
- RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.
- UTE ENTELGY CONSULTING, S.A.-ENTE LGY IBAI, S.A.U.

LOTE 3. Plataforma de gestión de las fiscalizaciones.

- AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
- CARVER ADVANCED SYSTEMS, S.L.
- HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.
- UTE LASTING DYNAMICS, S.L.U.- EDATA CONSULTING, S.L.U.
- LEXTREND INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.
- PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
- RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.

LOTE .4 Plataformas de partidos políticos.

- AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
- CARVER ADVANCED SYSTEMS, S.L.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- IZERTIS, S.A.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.
- PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

LOTE 5. Diseño y calidad.

- AIRON SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- IZERTIS, S.A.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.
- LEXTREND INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.
- RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.
- UTE ENTELGY CONSULTING, S.A.-ENTE LGY IBAI, S.A.U.

Tras la apertura y revisión de la documentación aportada, la Mesa acuerda admitir a los licitadores anteriormente citados, con las siguientes salvedades:

- Excluir de la licitación a la empresa KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A., al haber presentado ofertas a los cinco lotes el 1 de julio de 2024 a las 14,16 horas, siendo la fecha y hora límite para la presentación de ofertas el 1 de julio de 2024 hasta las 14,00 horas, como así consta en la Clausula IV, apartado 2.6 del PCAP y en el anuncio de licitación publicado.

- Se acuerda requerir a la empresa RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U. que subsane la falta de aportación del “*compromiso de adscripción de medios personales*” correspondiente a los lotes 3 y 5, al que se refiere la Clausula IV, apartado 2.2.4 y anexo I del PCAP, al haberse aportado exclusivamente el correspondiente al lote 2.
- Se acuerda requerir a la UTE LASTING DYNAMICS, S.L.U. - EDATA CONSULTING, S.L.U. que subsanen la falta de aportación del “*compromiso de constituir la unión temporal*” en sus ofertas a los lotes 1 y 3, en los términos y con el contenido previstos en la Clausula IV, apartado 2.2.3, del PCAP y en el artículo 69.3 LCSP.

Las empresas citadas en los dos últimos apartados, de conformidad con el artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, deberán remitir la citada documentación en el plazo de tres (3) días naturales.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. Andrés Gutiérrez García

Dña. Isabel Yndurain Pardo de Santayana

SECRETARIO

PRESIDENTA